



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 10:30 horas del día 4 de julio de 2023**, en cumplimiento al oficio PCG/607/2023 de fecha 03 de julio de 2023, signado por Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por medio del cual envía la sentencia en copias certificadas en su versión pública constante de 87 páginas, relativa al expediente TEEC/PES/6/2023, para el cumplimiento del punto NOVENO de los puntos resolutivos. - -

De conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 22 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se pone a la vista versión pública de la sentencia de fecha 3 de julio de 2023, emitida por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en el expediente número **TEEC/PES/6/2023**, relativo al Procedimiento Especial por hechos y actos que constituyen violencia política por razón de género" constante en un certificado de 87 fojas útiles, de para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

Se F I J A en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de Campeche, vista versión pública de sentencia de fecha 3 de julio de 2023 emitida por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en el expediente número **TEEC/PES/6/2023**, relativo al Procedimiento Especial por hechos y actos que constituyen violencia política por razón de género" constante en un certificado de 87 fojas útiles, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

ATENTAMENTE

**MTR. JAVIER DEL JESUS CELIS CAN
TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
IEEC OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.**

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"